

Municipio: **SUSTICACAN**

Ejercicio Fiscal: 2025

Corte al:

INFORMES PRESENTADOS	ASPECTOS REVISADOS.	SITUACIÓN DETERMINADA.	ACCIONES RECOMENDADAS.
ENERO A MARZO.-1RO	VIGILANCIA, VERIFICACIÓN, REVISIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO. 1.1 Se le solicitó información de los movimientos físico financieros que guardan las obras y acciones del Departamento de Desarrollo Económico y Social mediante oficio No. X-051OIC/25 donde se le solicita información correspondiente al primer trimestre, así como la información faltante del último trimestre del pasado ejercicio fiscal, ya que en este se entregó incompleta, derivado de esto se hizo llegar información de los meses noviembre y diciembre, argumentando que lo correspondiente al primer trimestre 2025 aún no se había	1.1 Se aplicó el recurso en Bienes del dominio público y en pago de sueldos y salarios.	1.1 Se recomienda ejecutar el recurso en acciones prioritarias.

	podido conciliar con el Departamento de Tesorería. 1.2 En el mes de noviembre hubo movimientos en los Fondos Federales, en el rubro de urbanización municipal y en mejoramiento a la vivienda, con un egreso pagado de \$176,388.83 del Fondo III. 1.3 En el mes de diciembre se realizaron los movimientos en los Fondos Federales en los rubros de Agua Potable, Urbanización Municipal, Electrificación Rural y de Col. Pobres y Mejoramiento a la Vivienda con un egreso pagado de \$304,000.00 del Fondo III. 1.4 Del Fondo IV, se tuvo movimientos en el rubro de obligaciones financieras de \$213,181.50 y Seguridad Pública de \$250,174.05.		
--	--	--	--

	INSPECCIÓN DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL (DISCIPLINA PRESUPUESTAL) 1.1 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS: Se giró oficio No. X-052OIC/25 al Departamento de Obras y Servicios Públicos, en el cual se le solicitó información de movimientos físicos financieros de los meses de enero, febrero y marzo, así como la información faltante del último trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, ya que no se entregó completa la información, de lo cual se obtuvo respuesta mediante oficio No. VI.0085/25 en el cual se informa que lo siguiente con fecha 09 de abril de 2025 se hace entrega en físico los Informes Físico Financieros de los meses de noviembre y diciembre 2024, de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, derivado de esto solo se pudo revisar la información faltante del último trimestre del Ejercicio Fiscal 2024. 1.2 En el mes de noviembre hubo movimientos en el Programa Obras y Servicios Públicos, del	1.1 La mayor parte del recurso aplicado se destinó al pago de combustible para las actividades propias del mantenimiento y salarios del personal de que laboran en esa área.	1.1 Se recomienda a la Dirección de Obras Públicas atender los aspectos prioritarios de mantenimiento en lugares públicos, como lo es recolección de residuos, alumbrado público y Parques y Jardines.
--	---	--	--

	Subprograma Gastos Administrativos de Obras y Servicios Públicos, con las fuentes de financiamiento de recaudación del Municipio y participaciones, con un gasto pagado de \$33,816.05. 1.3 En el mes de diciembre hubo movimientos en el Programa Obras y Servicios Públicos del Subprograma Gastos Administrativos de Obras y Servicios Públicos con las Fuentes de Financiamiento de Recaudación del Municipio y participaciones con un gasto pagado de \$47,131.73.		
--	--	--	--

	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL EN MATERIA DE: A) Sistemas y Registros Contables. B) Contratación y Pago de Personal. C) Contratación de Servicios y Obra Pública. D) Adquisiciones, Arrendamientos, Conservación, Uso, Afectación, Enajenación y Baja de Bienes Muebles e Inmuebles y demás Activos de la Administración Municipal. 1.1 Se solicitó información de los movimientos financieros que se realizaron en el Departamento de Tesorería mediante el oficio No. X-050-OIC/25, donde se le solicita información correspondiente al primer trimestre del año en curso, así como la información faltante del último trimestre del pasado ejercicio fiscal, ya que no se entregó la información completa, derivado de esto, se hizo llegar información al OIC de los meses de noviembre y diciembre argumentando que lo	1.1 Se atendieron acciones en servicio de la población.	1.1 Se recomienda que se proyecten acciones que se beneficie el mayor número de personas.
--	--	---	---

	correspondiente al primer trimestre 2025, aún no se tenía capturada la información en los diferentes sistemas pero que se está trabajando en ello. 1.2 Al 31 de diciembre de 2024, se cierra con un total de activo circulante de \$1,079,212.03, activo no circulante de \$20,177,904.30. 1.3 Al 31 de diciembre se cierra con un total de pasivo circulante de \$3,191,489.94. 1.4 El destino de las participaciones del último trimestre 2024, se distribuyeron de la siguiente manera del Recurso del FISM. 1.5 Agua Potable por \$304,000.01, Urbanización Municipal por \$Electrificación Rural y de Colonias Pobres por \$570,000.00 y Mejoramiento de Vivienda por \$587,962.80, dando un total de \$1,617,059.58. 1.6 En lo que respecta a la aplicación de recurso del FORTAMUN en el último Trimestre de 2024, se aplicó de la siguiente manera: • Obligaciones Financieras por \$213,181.50 y Seguridad		
--	--	--	--

	Pública por\$ 504,547.58, dando un total de \$717,729.08. AUDITORÍAS PRACTICADAS Y VIGILANCIA AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO, INGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, FINANCIAMIENTO, INVERSIÓN, DEUDA, PATRIMONIO, FONDOS, VALORES Y EXENCIONES O DEDUCCIONES DE IMPUESTOS O DERECHOS MUNICIPALES, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. 1.1 Hasta el momento no se han realizado auditorías, se realizan revisiones periódicas de las diferentes áreas, pero no con formalidad de una auditoría.	1.1 Ninguna.	1.1 Ninguna.
--	---	----------------------------	----------------------------

	ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS O PARTICULARES CON MOTIVO DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. 1.1 Se instaló el Buzón de Quejas Y Denuncias, pero hasta el momento no se han recibido denuncias por este medio. 1.2 Se recibió una denuncia en forma presencial en contra de una Servidora Pública, que es cocinera del SMDIF la cual se le esta dando el seguimiento correspondiente.	1.1 El Buzón de Quejas y Denuncias es un auxiliar para la captación de hechos irregulares que puedan estar cometiendo los Servidores Públicos.	1.1 Se recomienda que el Buzón esté a la vista de toda la población, en un lugar que se pueda acceder las 24 horas.
--	--	--	---

	RELACIÓN DE DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES Y LA CONSTANCIA DE DECLARACIÓN FISCAL, PRESENTADAS POR SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES (EN SU CASO PROCEDIMIENTOS INICIADOS POR INCUMPLIMIENTO). 1.1 En el periodo revisado se tiene problemas con la plataforma SIDESPI, la cual a ocasionado que no se puedan realizar modificaciones en la Plataforma.	1.1 Ninguna.	1.1 Ninguna.
--	--	----------------------------	----------------------------

	ACCIONES Y RESULTADOS DE LA REVISIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL: A) Plan de Desarrollo Municipal. B) Programas Operativos Anuales 1.1 Se revisaron los Programas que vienen establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal. REVISIÓN DE PROGRAMAS Y EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. 1.1 Hasta el momento no se han realizado auditorías.	1.1 Los Proyectos si se apegan a lo programado en el Plan de Desarrollo Municipal. 1.1 Ninguna.	1.1 Se recomienda a las diferentes áreas que se apeguen a los que se tiene programado en el Plan de Desarrollo Municipal. 1.1 Ninguna.
--	---	---	--

	RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS Y REVISIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES. 1.1 Aun no se han realizado auditorías. ACCIONES IMPLEMENTADAS DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA EN LOS INFORMES INDIVIDUAL E INFORME GENERAL EJECUTIVO NOTIFICADOS POR LA ASEZAC. 1.1 Acciones Notificadas: 1. RP-23/44-001 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa). 2. RP-23/44-002 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa).	1.1 Ninguna. 1.1 Se está revisando toda la información que les hizo llegar a la Auditoría Superior del Estado para darle seguimiento correspondiente. 1.2 Se está revisando la información.	1.1 Ninguna. 1.1 Se le dará el seguimiento correspondiente.
--	--	---	---

	3. RP-23/44-003 Promoción de Responsabilidad Administrativa (Solventa). 4. RP-23/44-004 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa). 5. RP-23/44-005 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa). 6. RP-23/44-006 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa). 7. RP-23/44-007 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa). 8. RP-23/44-008 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa). 9. RP-23/44-009 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa). 10. RP-23/44-010 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa). 11. RP-23/44-011 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa). 12. RP-23/44-012 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa).		
--	--	--	--

	13. RP-23/44-013 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa). 14. RP-23/44-014 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa). 15. RP-23/44-015 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa). 16. RP-23/44-016 Promoción de Responsabilidad Administrativa (Solventa). 17. RP-23/44-017 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa). 18. RP-23/44-018 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa). 19. RP-23/44-019 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa). 20. OP-23/44-001 Promoción de Responsabilidad Administrativa (No Solventa). 21. OP-23/44-002 Recomendación (No Solventa). 22. OP-23/44-003 Observación (No Solventa). 23. OP-23/44-004 Observación (No Solventa).		
--	--	--	--

	24. OP-23/44-002 Recomendación. 25. OP-23/44-001 Promoción de Responsabilidades Administrativas 1.2 Expedientes en trámite y concluidos derivado de las facultades de los OIC Municipales, anexos 1, 2 y 3. 1.3 Se informó en el anexo de Excel: Expedientes derivados de Acciones a Promover determinadas por la Auditoría Superior del Estado en el proceso de Fiscalización y Revisiones Especiales (denuncias) Anexo 1 del Informe Trimestral del Órgano Interno de Control. 1.4 Expedientes derivados de los Informes recibidos de la Auditoría Superior de la Federación, Secretaría de la Función Pública Federal, Secretaría de la Función Pública Estatal, etc. (anexo 2 del Informe Trimestral del Órgano Interno de Control). 1.5 Expedientes derivados del Ejercicio de las facultades del Órgano Interno de Control		
--	--	--	--

	(Anexo 3 del Informe Trimestral del OIC). RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN Y AUDITORÍAS PRACTICADAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. 1.1 Aún no se han realizado auditorías.	1.1 Ninguna.	1.1 Ninguna.
--	--	----------------------------	----------------------------

	RESULTADOS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO CON EL ENVÍO DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL, LOS INFORMES MENSUALES Y TRIMESTRALES A LOS QUE SE REFIERE LA LEY, LAS DEMÁS QUE LE SEÑALEN OTRAS DISPOSICIONES JURÍDICAS SOBRE LA MATERIA, REGLAMENTOS Y ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO. 1.1 Se realizan visitas periódicas para hacer hincapié de la importancia que es dar cumplimiento en tiempo y forma a los Informes ante las diferentes Instancias Fiscalizadoras.	1.1 Se lleva un retraso en la entrega de los Informes mensuales en las diferentes Dependencias.	1.1 Se recomienda que se atiendan en tiempo y forma para dar cumplimiento.
--	---	---	--

	ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS U OMISIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES QUE NO SEAN MIEMBROS DEL CABILDO. 1.1 Denuncia captada en contra de una persona servidora pública.	1.1 En investigación.	1.1 Ninguna.
	ASUNTOS DIVERSOS. 1.1 Ninguna.	1.1 Ninguna.	1.1 Ninguna.
	ANEXOS. 1.1 Ninguna.	1.1 Ninguna.	1.1 Ninguna.

ABRIL A JUNIO.-2DO			
JULIO A SEPTIEMBRE.-3RO			
OCTUBRE A DICIEMBRE.-4TO			

Nota: Contiene un resumen de lo más relevante que informa el (la) C. Contralor (a) Municipal.

ELABORÓ:

SUPERVISÓ:

PD. MA. DEL ROCÍO RUVALCABA ALVARADO.

LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ